



Nº 211512



Montevideo Agosto 13 de 1915

Señor Director de la "Escuela de Artes y Oficios" D^o Don Pedro Figari

Distinguido Señor

Los abajo firmados cultores de Artes plásticas, deseosos de completar su preparación artística como mas haya lugar dicen: Que el proposito de reforma que anima al gobierno respecto a la enseñanza artística industrial supone la creación de un curso de composición decorativa, indispensable para cimentar solidamente el criterio artístico nacional.

Esta materia es de aplicaciones infinitas en todos los dominios del Arte desde sus manifestaciones mas rudimentarias hasta las mas complejas y trascendentales.

Excusado es decir que la producción industrial no puede prescindir de este factor para alcanzar sus condiciones mas estimables.

